



Certificado de Sistema de Gestión de Compliance Penal



GCP-2020/0005

AENOR certifica que la organización

ELECTREN, S.A.

dispone de un Sistema de Gestión de Compliance Penal conforme con la norma UNE 19601:2017

para las actividades:

Diseño, suministro, ejecución, puesta en marcha, y mantenimiento de: Instalaciones eléctricas industriales de alta y baja tensión incluyendo líneas aéreas de contacto, subestaciones eléctricas y centros de transformación; sistemas de automatización y control; distribución en baja tensión; telecomunicaciones y telemando de energía e instalaciones mecánicas de ventilación.

Instalación de los sistemas de protección contra incendios: Sistemas de extinción por polvo, Sistemas de detección y alarma de incendios, Sistemas de control de humos y de calor y Sistemas de Señalización luminiscente.

Mantenimiento de los sistemas de protección contra incendios: Sistemas de detección y alarma de incendios, Sistemas de control de humos y de calor y Sistemas de Señalización luminiscente.

que se realizan en:

Avenida BRASIL, 6. 28020 - MADRID

Fecha de primera emisión: 2020-01-30

Fecha de última emisión: 2023-01-30

Fecha de expiración: 2026-01-30

Rafael GARCÍA MEIRO
CEO

Este certificado se ha emitido bajo acreditación ENAC con fecha: 2023-01-30



AENOR INTERNACIONAL S.A.U.
Génova, 6. 28004 Madrid. España
Tel. 91 432 60 00.- www.aenor.com

